



**Tres años de impacto regional para
proteger a los humedales andinos:
¡Vamos por más!**



**ALIANZA
HUMEDALES
ANDINOS**

humedalesandinos.org



La Alianza por los Humedales Andinos está conformada por organizaciones socioambientales de distintos países de la región.

Argentina



Chile



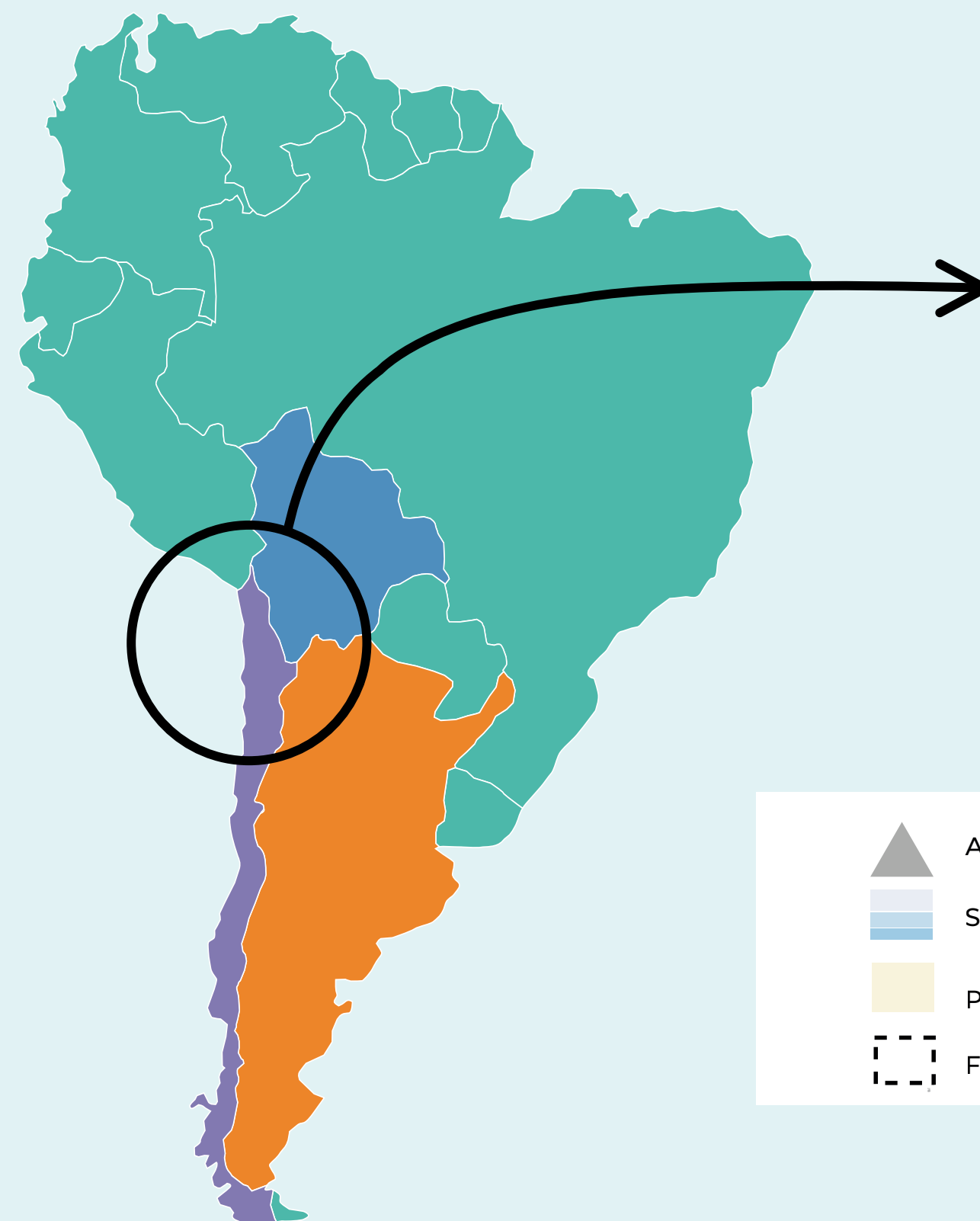
Regional



Bolivia



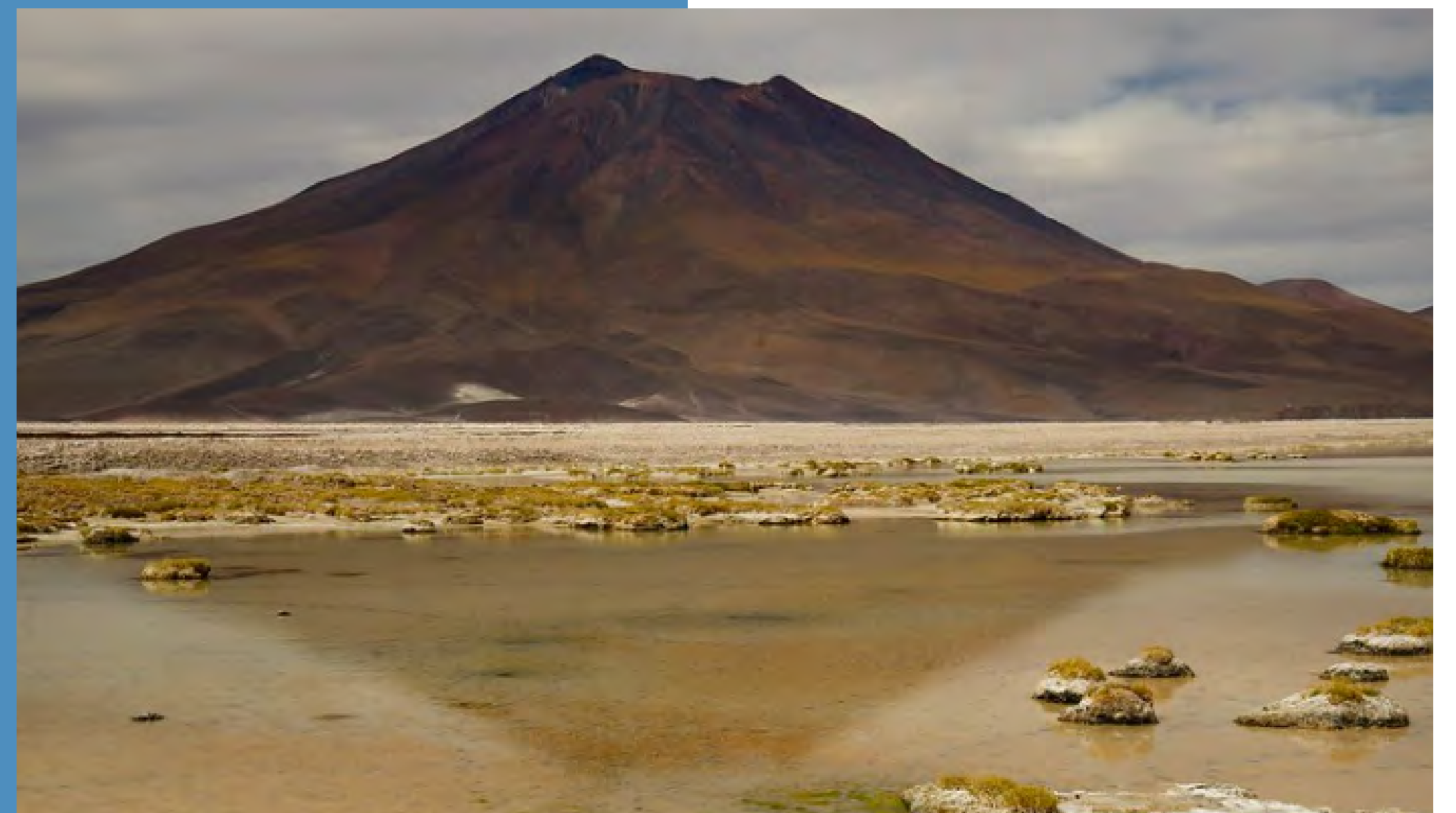
Tiene como objetivo impulsar la protección y conservación de los humedales andinos, así como de los territorios de las comunidades **locales**, campesinas e indígenas que dependen de ellos, particularmente en Argentina, Bolivia y Chile.



¿Por qué es necesario lo que hacemos?



- > Porque las tensiones que plantea la transición energética sobre los derechos humanos son innegables.
- > Porque la región del Gran Atacama enfrenta problemáticas comunes y requiere una acción colectiva a escala regional.
- > Porque la extracción de litio implica un consumo y una pérdida significativos de agua.
- > Porque la adopción masiva de la electromovilidad y de tecnologías de energía renovable demandaría un incremento sustancial en la extracción de minerales como el litio.
- > Porque la promesa de la transición energética global ejerce una creciente presión sobre los ecosistemas locales y los medios de vida en una región ya altamente vulnerable, donde el déficit hídrico se vería agravado por un aumento de la extracción de litio, actividad que requiere un uso intensivo de agua.



¿Cómo trabajamos?

Trabajamos de forma colectiva y en articulación con las comunidades, mediante estrategias pedagógicas, legales, investigativas, de incidencia, comunicación y movilización. Estas acciones se coordinan a través de grupos de trabajo y encuentros virtuales periódicos —como reuniones y talleres— donde compartimos avances, desafíos, aprendizajes y estrategias entre organizaciones de los distintos países que integramos la Alianza.



Fortalecimiento de capacidades

Hemos enfocado parte de nuestro trabajo en fortalecer y/o construir capacidades dentro y fuera de la Alianza sobre temáticas que hacen a la protección de los humedales andinos y de la vida que sostienen, entre ellas:



> **Tratados bilaterales de inversión**

> **Protección de personas defensoras del ambiente**

> **Evaluación de impacto ambiental acumulativa e integral, con enfoque de cuenca**

> **El Sistema Interamericano de Promoción y Protección de los Derechos Humanos**

> **Hidrogeología de salares andinos**

> **Análisis crítico de los métodos de extracción directa de litio**

Los impactos en los DDHH de la minería para la transición llegan por primera vez a la CIDH



Participación en la audiencia sobre “Minerales para la transición energética y su impacto en los derechos humanos en las Américas” ante la CIDH:

En una [audiencia pública](#) el 15 de noviembre de 2024 —junto con organizaciones aliadas y de la mano de representantes de comunidades y pueblos indígenas—, evidenciamos ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) las amenazas principales que la explotación de minerales para la transición



energética (litio, cobre, cadmio, cobalto y otros) implica para los derechos indígenas, el derecho a un ambiente sano; el acceso a la información ambiental, a la participación ciudadana y a la justicia en América Latina. Presentamos casos concretos que ya están ocurriendo en Argentina, Bolivia y Chile.

Alerta internacional para salvar a los humedales andinos de los daños de la minería de litio

En mayo de 2025, envíamos a la Secretaría de la Convención Ramsar, tratado internacional para la conservación de humedales, una [alerta urgente](#) sobre los cambios en las condiciones ecológicas de los humedales andinos en Argentina, Bolivia y Chile, debido al aumento de proyectos mineros / al aumento de actividad minera de litio, y el incumplimiento de los gobiernos de sus obligaciones internacionales para proteger estos ecosistemas.



La voz de comunidades y ecosistemas resuena en espacios de decisión internacionales

En abril de 2024, en Santiago de Chile, en el marco de la 3.^a reunión de la Conferencia de las Partes del Acuerdo de Escazú —el primer tratado en el mundo con disposiciones específicas para proteger a personas, grupos y organizaciones que defienden los derechos humanos en temas ambientales— organizamos un evento que permitió visibilizar los conflictos y amenazas que la transición energética del norte global genera para el derecho humano a un ambiente sano en la región.



En octubre de 2024, participamos en la 16.^a Conferencia de la ONU sobre Biodiversidad (COP16) en Cali, Colombia. En ese importante foro internacional, organizamos el evento paralelo [Transición energética y biodiversidad: Salvaguardando los humedales andinos](#) para resaltar que la carrera hacia la transición energética del norte global, incluida la extracción de litio, está poniendo en peligro los humedales andinos. Interpelamos a las y los asistentes a mirar más allá de la promesa de la transición para considerar los impactos en los territorios.





Avances para preservar los humedales andinos de Argentina, Bolivia y Chile



- Usando el litigio estratégico, logramos un fallo que paraliza la aprobación de nuevos proyectos mineros en el Salar del Hombre Muerto, Argentina, y sienta un precedente para la región.
- Contribuimos al informe sobre derechos humanos en el ciclo de vida de las energías renovables y los minerales críticos, convocado por la Relatora Especial de la ONU sobre cambio climático y derechos humanos.

- Fortalecimos los procesos de resistencia y defensa territorial frente a la expansión de la minería de litio y otros minerales para la transición en Argentina, Bolivia y Chile.
- Promovimos un cambio narrativo que posiciona una transición socioecológica justa como un proceso en el que se respetan los derechos humanos y los de la naturaleza.

El trabajo de la Alianza en cifras



Elaboramos

14 *policy briefs, webinars y materiales pedagógicos.*



Acompañamos a las comunidades en

4 instancias jurídicas.



Salimos en más de

75 notas de medios nacionales e internacionales.



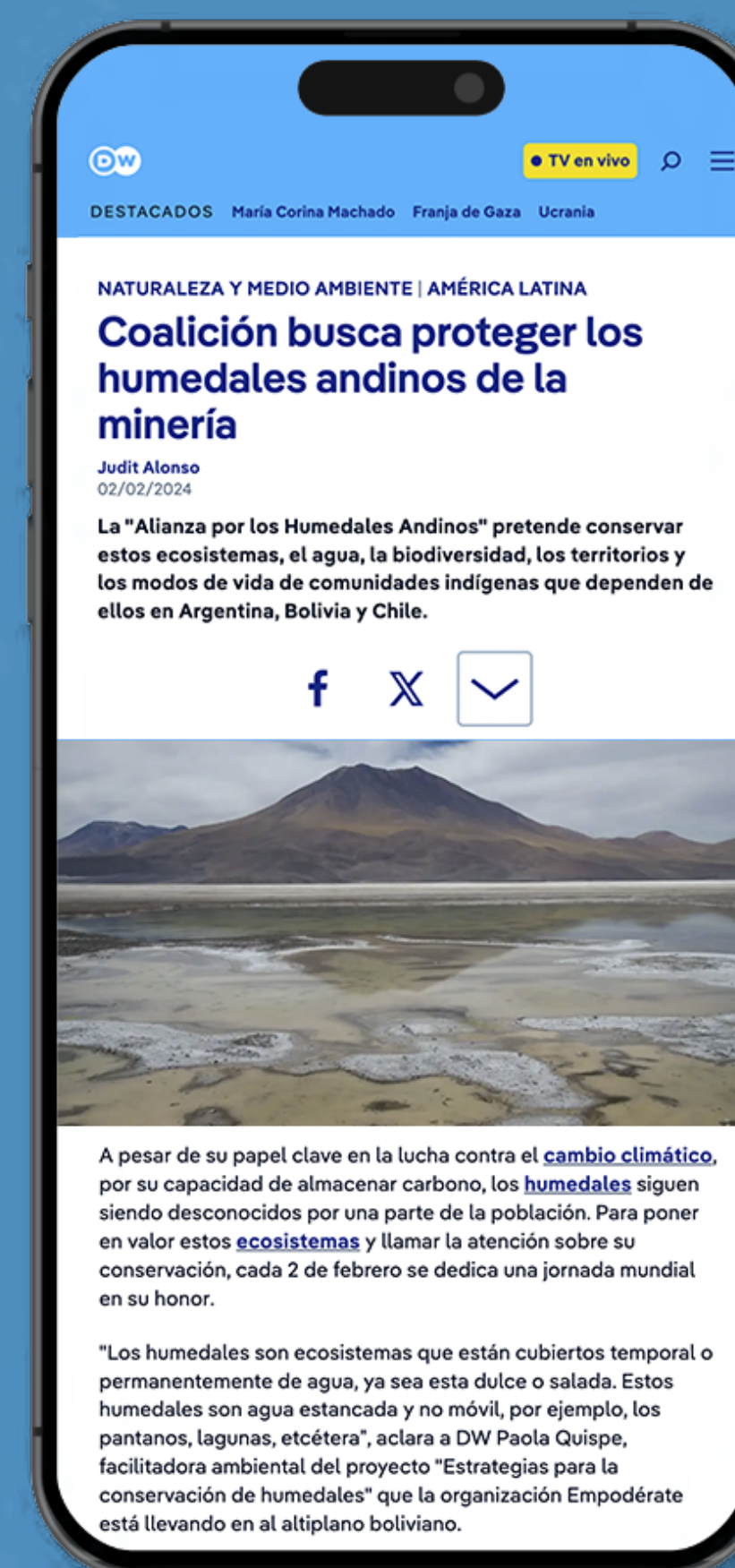
Incidimos en más de
15 instancias y procesos a nivel internacional.



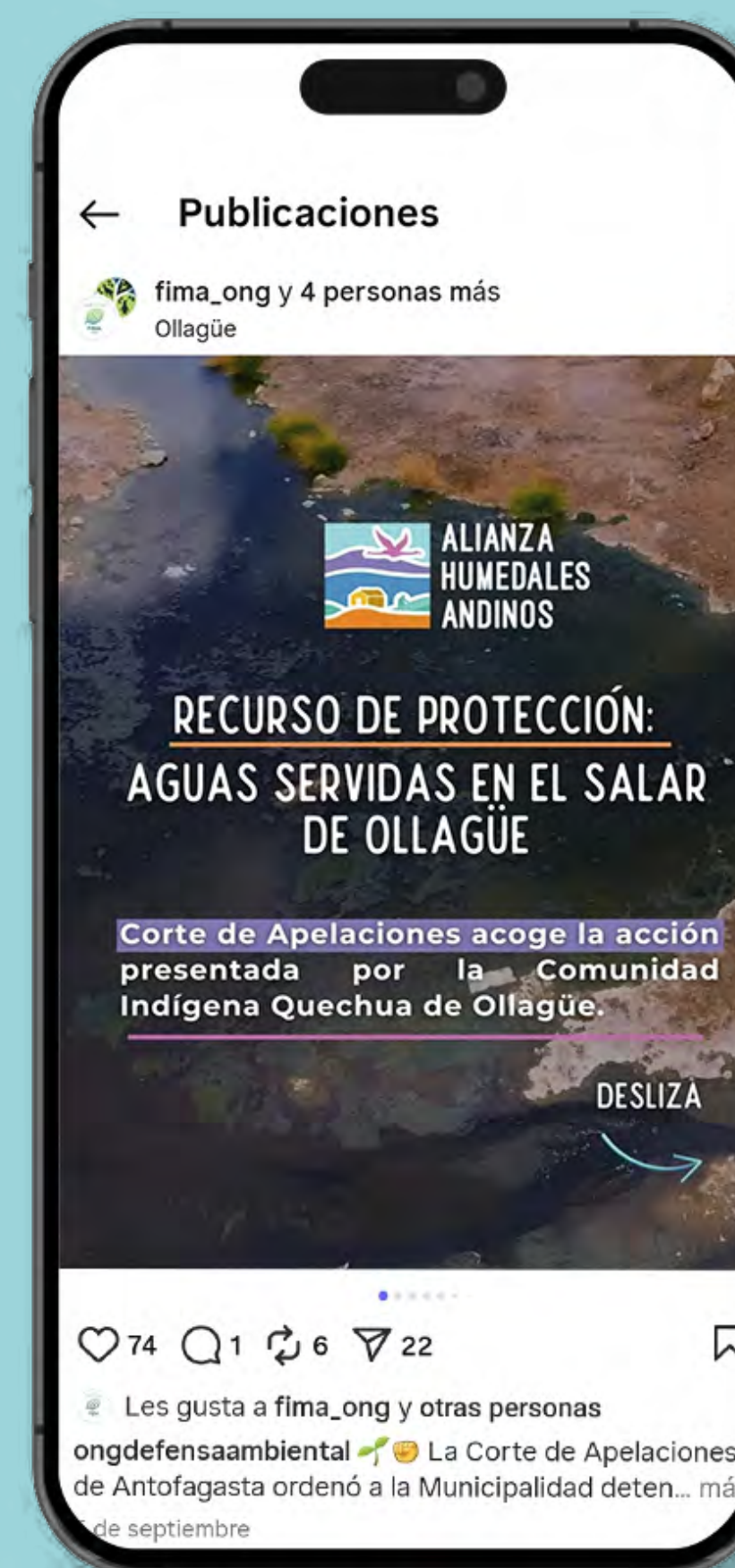
Realizamos más de **40** campañas de sensibilización a nivel regional y nacional

Cobertura en medios

Nacionales, regionales e internacionales

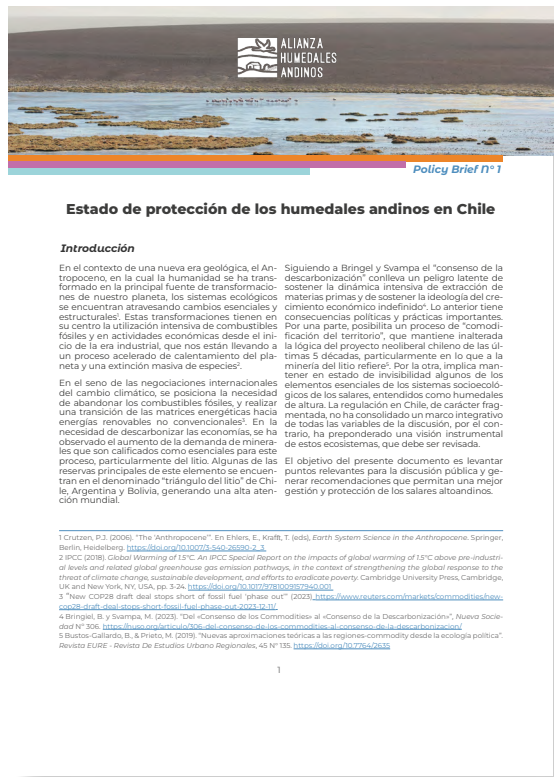


Campañas en redes sociales





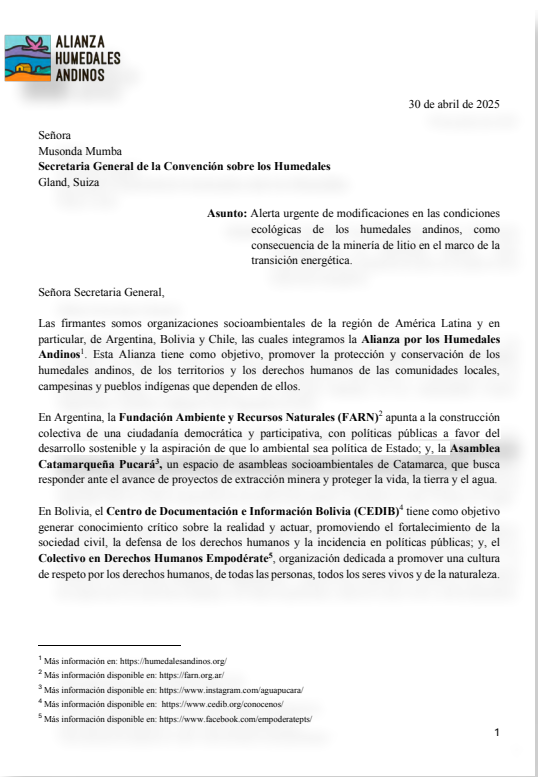
Publicaciones



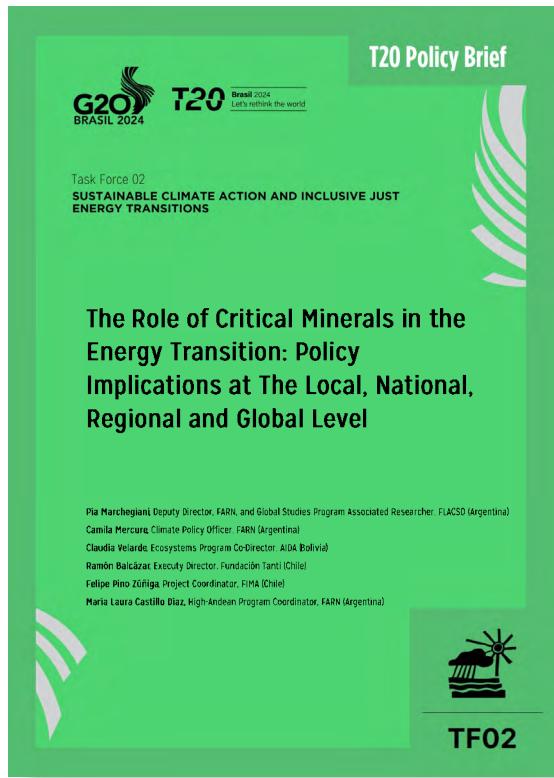
Policy brief “Estado de protección de los humedales andinos en Chile”.



Policy brief “Red de Salares Protegidos: Análisis crítico de la implementación de criterios de la Estrategia Nacional del Litio”.



“Alerta urgente a la Convención Ramsar”



Policy brief dirigido al T20 – “The role of critical minerals in the Energy Transition: Policy implications at the Local, National, Regional and Global level”.



Librillo “Los Salares son Humedales”.



Acompañamiento a comunidades

El equipo de la **Alianza para los Humedales Andinos** brindó apoyo técnico y legal a comunidades en **Chile, Argentina y Bolivia**.

> En **Chile**, colaboramos con tres comunidades del norte del país en la protección de ecosistemas altoandinos. En Toconao, apoyamos al pueblo Lickanantay en la defensa del Salar de Tara, sitio Ramsar, logrando el rechazo del proyecto de Minera Plata Carina SpA y resguardando este humedal. En Ollagüe, brindamos apoyo a la comunidad indígena quechua en la interposición de un recurso de protección contra la municipalidad por la contaminación del salar con aguas servidas. Además, la Alianza participó, junto a comunidades involucradas, en el proceso de consulta indígena por los Contratos Especiales de Operación del Litio (CEOL) en los salares de Ollagüe y Ascotán, reuniéndose con la ministra de Minería,



Aurora Williams, para canalizar inquietudes y proyectar escenarios sostenibles frente a los impactos de la actividad minera. En Chiu-Chiu, colaboró con la comunidad atacameña en la iniciativa para declarar la Laguna Inka Coya y las vegas del Río Salado como Monumento Natural, fortaleciendo la protección legal de estos ecosistemas frágiles. También elaboró tres Policy Briefs: Estado de protección de los humedales andinos en Chile, Red de Salares Protegidos y Estrategia Nacional del Litio, y Vigilancia tecnológica de los métodos de extracción de litio, que analizaron los principales desafíos y oportunidades para la conservación de estos ecosistemas frente al avance del extractivismo.



> En **Argentina**, se fortaleció y dio continuidad al acompañamiento a comunidades de Salinas Grandes y Laguna de Guayatayoc (SGLG), en Jujuy y Salta, y a comunidades de Antofagasta de la Sierra, en Catamarca, en distintos procesos judiciales a nivel local, nacional e internacional para garantizar los derechos de acceso a la información, a la participación ciudadana y la consulta y consentimiento libre, previo e informado, para exigir la generación de líneas de base robustas y la aplicación adecuada de la Evaluación Ambiental Estratégica y los Estudios de Impacto Ambiental acumulativos, frente al avance de proyectos de exploración de litio que amenazan los humedales altoandinos. Entre los principales casos se encuentran amparos, amicus curiae y acciones de inconstitucionalidad presentados por comunidades, FARN, Pucará y, en algunos casos, junto a otras organizaciones argentinas para exigir la suspensión de licitaciones y actividades mineras que vulneran normas ambientales y de derechos humanos. Además, se realizaron instancias de capacitación y se brindó acompañamiento para fortalecer la participación de representantes de comunidades en espacios internacionales.

> En **Bolivia**, entre otras cosas, se fortalecieron las capacidades de incidencia de pueblos indígenas a partir del intercambio de experiencias con otros países. Así, por ejemplo, en marzo de 2024, organizamos en la ciudad de Uyuni el “Encuentro plurinacional de líderes y lideresas de comunidades y pueblos indígenas que viven en los salares andinos: Por nuestros derechos al agua y al territorio” con la participación de personas de Argentina, Bolivia y Chile que compartieron experiencias sobre la protección del agua, la biodiversidad y la vida frente a la minería de litio, además de dialogar en torno a los impactos de las actividades extractivas en las comunidades. También desarrollamos investigaciones en materia jurídica, socioambiental e hídrica para hacer visibles dichas afectaciones y presentamos diversas solicitudes de información. Con nuestro acompañamiento, la Nación Quillacas (Llica y Tahua) y la Nación Lípez (Nor y Sud Lípez) emitieron pronunciamientos para la protección del agua. Asimismo, se redactó un pronunciamiento apoyado por la Red de Protección Ambiental de Potosí y 84 organizaciones ambientales de todo el país y se formó un movimiento contra la explotación del litio.



Perspectivas a futuro

Seguiremos trabajando para lograr los cambios necesarios hacia la protección de los humedales andinos, incluyendo:



> Impulsar la colaboración activa, promoviendo el intercambio de información, conocimientos y experiencias

> Promover procesos reales de transición energética justa

> Continuar incidiendo en actores, procesos y espacios regionales e internacionales de relevancia

> Profundizar en la investigación y el análisis científico-legal sobre los impactos socioambientales de la minería de litio y otros minerales para la transición

> Seguir brindando apoyo legal y científico a las comunidades, además de asesoría sobre los derechos colectivos y los posibles impactos socioambientales





humedalesandinos.org
info@humedalesandinos.org